Municipio de LOJA

Oficio Circular Nro. ML-A-2026- 0715 -OF
Loja, 12 de junio de 2026

ASUNTO: Entrega de Plan de Trabajo - Rendición de Cuentas del año 2025

Ingeniero
Lenin Cuenca Mendieta
REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL

Licenciado
Cosme Ochoa Maldonado
REPRESENTANTE DE LOS GAD PARROQUIALES

Arquitecta
Paola Ortega Coronel
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
SECRETARIA DEL CANTONAL PLANIFICACIÓN

Arquitecta
Carlota Pineda Campoverde
FUNCIONARIA DEL GAD MUNICIPAL

Ingeniera
Paola Narváez Ochoa
FUNCIONARIA DEL GAD MUNICIPAL

Economista
Yuliza Conza Ojeda
FUNCIONARIA DEL GAD MUNICIPAL

Ingeniera
Ana Colala Troya
REPRESENTANTE DELEGADA DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ingeniero
Mauricio Granda Quinde
REPRESENTANTE DELEGADO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor
Pablo Correa Loyola
REPRESENTANTE DELEGADO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, literal l), de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, me permito remitir a ustedes el Plan de Trabajo elaborado a partir de los acuerdos alcanzados durante la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Concluido el espacio de deliberación pública, se difundió durante el término de diez (10) días el video de la transmisión en vivo, el informe narrativo y el formulario preliminar de rendición de cuentas a través de la página web institucional y demás medios virtuales disponibles, habilitándose además los canales correspondientes para la recepción de opiniones, sugerencias y aportes ciudadanos respecto de los resultados presentados.

El documento adjunto consolida los compromisos institucionales asumidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, en atención a los aportes y observaciones ciudadanas, constituyéndose en el instrumento oficial para su seguimiento y cumplimiento.

La presente remisión se efectúa en observancia de la normativa aplicable, para su entrega al Consejo Cantonal de Planificación y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como para su publicación y fines de control y verificación ciudadana.

Particular que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPIO DE LOJA
ALCALDIA

Mgs. Diana Guayanay Llanes
ALCALDESA DEL CANTÓN LOJA
POC/DYCO

Zimbra: **dconza@loja.gob.ec**

Remisión del Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas 2025

De : Dolores Yuliza Conza Ojeda <dconza@loja.gob.ec>

lun., 15 de jun. de 2026 17:03

1 ficheros adjuntos

Asunto : Remisión del Plan de Trabajo derivado del proceso de Rendición de Cuentas 2025

Para : Lenin Gabriel Cuenca Mendieta <lgcuenca@loja.gob.ec>, Paola del Cisne Ortega Coronel <portega@loja.gob.ec>, Carlota Elizabeth Pineda Campoverde <cepineda@loja.gob.ec>, Paola Soledad Narvaez Ochoa <psnarvaez@loja.gob.ec>, jmaurigrand <jmaurigrand@yahoo.es>, chinoal1987 <chinoal1987@hotmail.com>, alcolala <alcolala@gmail.com>, info <info@pabloivan.com>, gadyangana <gadyangana@gmail.com>

Para o CC : Diana Carolina Guayanay Llanes <alcaldia@loja.gob.ec>, Dayanara Noelly Solano Carpio <dsolano@loja.gob.ec>

Estimados integrantes del Consejo Cantonal de Planificación:

Adjunto al presente, me permito remitir el Oficio Circular Nro. ML-A-2026-0715-OF, suscrito por la Mgs. Diana Guayanay Llanes, Alcaldesa del cantón Loja, mediante el cual, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, literal l), de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, se pone en su conocimiento el Plan de Trabajo elaborado a partir de los acuerdos alcanzados durante la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Una vez concluido el espacio de deliberación pública, se difundieron durante el término de diez (10) días el video de la transmisión en vivo, el informe narrativo y el formulario preliminar de rendición de cuentas a través de la página web institucional y demás medios virtuales disponibles. Asimismo, se habilitaron los canales correspondientes para la recepción de opiniones, sugerencias y aportes ciudadanos relacionados con los resultados presentados.

El documento adjunto consolida los compromisos institucionales asumidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja en atención a las observaciones y aportes ciudadanos recibidos, constituyéndose en el instrumento oficial para el seguimiento y cumplimiento de dichos compromisos.

La presente remisión se efectúa en observancia de la normativa aplicable, para su entrega al Consejo Cantonal de Planificación y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), así como para su publicación y para los fines de control y verificación ciudadana que correspondan.

Particular que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su amable atención.

Atentamente,

--
Eco. Yuliza Conza Ojeda
TECNICO DE DESARROLLO LOCAL Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN
TELF. 072570407 - EXT 1138
CEL. 0992550370

Of A 715 Entrega PTRC25 CCP 12 06 26.pdf
2 MB

Municipio de LOJA

PLAN DE TRABAJO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

SUGERENCIA RECOMENDACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
¿Señora alcaldesa para cuando nos reubica a los afectados de Ciudad Victoria a Alcázar de Jipiro no hay respuesta de parte de usted?	Sentencia Constitucional N° 11282-2022-01993, Ciudad Victoria	Reubicación de accionantes	Razón Notarial	Depende del Fidecomiso FIDEVAL, cuentan con el borrador de la escritura desde 28-01-2026	VIVEM
¿Qué obras concretas están planificadas para el sector Punzara Chico, detrás de la estación Sur de Bomberos?	Mantenimiento a nivel de lastrado del cantón Loja	Realizar el mantenimiento rutinario de las vías del cantón a nivel de lastrado	Área lastrada	No aplica: en función de la ubicación geográfica y cronogramas que dependen del clima y maquinaria disponible se ejecutan durante el año	Obras Públicas
¿Cómo está el avance de los presupuestos participativos 2025?	Plan Operativo anual de Inversión 2025	Mejorar la calidad de vida de la población mediante la ejecución eficiente y transparente de proyectos priorizados por la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo 2025, orientados al fortalecimiento de la infraestructura, los servicios básicos, el desarrollo social y económico sostenible de la comunidad	No. de proyectos ejecutados y en ejecución	31/12/2026	Dependencias Municipales

SUGERENCIA RECOMENDACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
¿Hay fecha para la intervención en el río Orillas del Zamora, y márgenes del mismo? ¿Intervención en la avenida Salvador Bustamante Celi, hay fecha para intervención?	Mantenimiento a nivel de bacheo del cantón Loja	Realizar el mantenimiento rutinario de las vías del cantón a nivel de bacheo	Área de bacheo	No aplica: en función de la ubicación geográfica y cronogramas que dependen del clima y maquinaria disponible se ejecutan durante el año.	Obras Públicas
Tenemos el problema detrás de la Salle no limpian aceras, y se convierte en su botadero de basura ¿Cómo va a solucionar eso?	Barrido, limpieza y recolección de residuos sólidos comunes en el cantón Loja	Mantener completamente limpias y libres de residuos sólidos comunes, calles, avenidas y espacios públicos de nuestro cantón, específicamente en los sectores contiguos a la escuela La Salle	Reportes de limpieza y recolección de residuos sólidos, medios de verificación así como, registro fotográfico, partes diarios	La limpieza al sector La Salle se realiza en periodos interdiarios, mientras que la recolección de residuos sólidos se realiza de lunes a sábado con frecuencia interdiaria para su respectiva clasificación en orgánicos e inorgánicos	Dirección de Higiene Gestión Ambiental
En el Barrio San Vicente que integra a los sectores Fernando Daquilema San José Alto, y San Vicente, existen tres calles que por más de 40 años no se asfalta ¿cuándo será que esta administración tome la decisión de asfaltar, y así permitir que la gente viva dignamente?	Pavimentación del barrio San Vicente	Pavimentación de los sectores: San Vicente, Fernando Daquilema y San José incluye redes de agua potable y alcantarillado	Área pavimentada	No aplica: se inicia con un proceso de socialización de la ordenanza, firma de convenio, aporte de moradores, cuando alcancen el 60% de aportes en función al presupuesto referencial se iniciaran los trabajos	Obras Públicas

SUGERENCIA RECOMENDACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
En las parroquias rurales existe la percepción de que se recibe menos atención que en la ciudad ¿Qué acciones se impulsarán como municipio para mejorar los servicios de obras y las oportunidades de desarrollo en estos sectores?	Obras presupuesto participativo parroquias rurales	Ejecución de obras de acuerdo a la deliberación publica del presupuesto participativo de las parroquias rurales con la asesoría de técnicos Municipales, en los montos establecidos en la ordenanza	Obras ejecutadas	No aplica: se inician con la elaboración de estudios y diseños, proceso de contratación y ejecución de obra	Obras Públicas
¿Sí hay algún presupuesto para proyectos a favor de la juventud ya designado? ¿Qué proyectos han hecho para que los jóvenes tengan un espacio propio, donde se puedan reunir?	Apoyo a Emprendimientos Juveniles mediante Espacios de Comercialización *Fortalecimiento de Capacidades y Empleabilidad Juvenil *Ferias Interparroquiales y Huertos Urbanos	- La Dirección de Gestión Económica, a través de la Coordinación, apoya a los jóvenes emprendedores mediante la asignación de espacios en ferias libres, ferias de artesanías y emprendimiento, Feria del Buen Vestir, Feria de Exclusividades del Buen Vestir y Feria del Garaje, fomentando la promoción y comercialización de sus productos. - Promover la inserción laboral, capacitación y emprendimiento de jóvenes del cantón Loja. - Generar espacios de encuentro, participación y aprendizaje para jóvenes y emprendedores mediante actividades productivas, ambientales y de comercialización	Número de jóvenes emprendedores beneficiados y espacios de comercialización generados. *Número de jóvenes capacitados y vinculados a procesos de empleo y emprendimiento *Número de jóvenes participantes en espacios de integración, capacitación, producción y comercialización promovidos por la Dirección de Gestión Económica	Permanente 2026	Gestión económica *Coordinación de Comercialización *Coordinación de Generación de Empleo *Coordinación de Desarrollo Micro empresarial

SUGERENCIA RECOMENDACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
¿No cree usted que dar una atención preferencial a los barrios sería una diferencia ante las otras administraciones? Sí da seguridad y da trabajo, habrá menos delincuencia	1.Obras presupuesto participativo parroquias urbanas y rurales 2. CTB Seguro (Control Territorial Barrial) 3. Barrios Organizados, Tecnológicos y Seguros.	1.Ejecución de obras de acuerdo a la deliberación publica del presupuesto participativo de las parroquias urbanas y rurales con la asesoría de técnicos Municipales 2. Fortalecer la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y la capacidad de respuesta institucional mediante la implementación progresiva del proyecto Control Territorial Barrial (CTB), a través de la descentralización de los servicios operativos del Cuerpo de Agentes de Control Municipal, optimizando los recursos municipales y promoviendo la participación activa de la comunidad organizada en los diferentes sectores del cantón Loja. 3. Fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en los barrios del cantón Loja mediante la organización comunitaria, la incorporación de herramientas tecnológicas de prevención y alerta temprana, y la	1.Obras ejecutadas 2. Número de barrios donde se han implementado los CTB 3. Se da prioridad a los barrios donde presentan mayores incidencias de conflictividad, mediante sistemas de videovigilancia y alarmas comunitarias con el fin de disminuir las incidencias delictivas y la utilización del espacio público. Además, los temas de seguridad van concatenados con las políticas públicas nacionales y locales en generación de empleo, educación, etc.	1. No aplica: se inician con la elaboración de estudios y diseños, proceso de contratación y ejecución de obra 2. 2025/2026 3. Periodo 2026-2028	1. Obras Públicas 2.Dirección de Seguridad Ciudadana y Control Público 3.Consejo Cantonal Seguridad Ciudadana Loja

SUGERENCIA RECOMENDACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
		articulación interinstitucional, promoviendo la participación activa de la ciudadanía para reducir los factores de riesgo y mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones de inseguridad y emergencias.			
¿Por qué no se hace obra en la periferia no hay planificación, no se atiende los pedidos? y ¿Porque nos han subido el 80% el valor de los predios si estamos en recesión económica?	1.Obras presupuesto participativo parroquias urbanas 2. Ordenanza de aprobación de planos de valoración del suelo urbano y la formación de los catastros prediales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos para bienio 2026–2027.	1.Ejecución de obras de acuerdo a la deliberación publica del presupuesto participativo de las parroquias urbanas con la asesoría de técnicos Municipales, en los montos establecidos en la ordenanza 2. La presente ordenanza tiene por objeto establecer el marco técnico, jurídico y administrativo para la valoración del suelo y de las edificaciones urbanas del cantón Loja durante el bienio 2026–2027, conforme a lo dispuesto en el COOTAD, la Norma Técnica Nacional de Catastros y los instrumentos de planificación territorial vigentes.	1.Obras ejecutadas 2. 100 % (esta ordenanza se elaboró para toda la ciudadanía)	1.No aplica: se inician con la elaboración de estudios y diseños, proceso de contratación y ejecución de obra 2. 1/1/2026-31/12/2027	1.Obras Públicas 2.Jefatura de Avalúos y Catastros
De acuerdo a la consultoría de polígonos de riesgo, nosotros ya hemos adelantado el trabajo, ¿Usted podrá ayudarnos con la vía al relleno sanitario?	"Estudio de caracterización y zonificación geológica – geotécnica para la identificación y gestión de riesgos geológicos, orientado al	Zonificar áreas urbanizables, no urbanizables y condicionadas	Varios barrios priorizados considerados en 6 polígonos para zonificación.	2026	Gestión de Riesgos

SUGERENCIA RECOMENDACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	FECHA DE EJECUCIÓN	DEPENDENCIA RESPONSABLE
	desarrollo urbano y ordenamiento territorial de la ciudad de Loja"				
¿Cuándo inauguraran nuestra casa comunal y realizar una minga barrial, ya que la vía se encuentra en mal estado?	Casa Comunal Barrio Belén Buenos Aires	Construir la Casa Comunal en el Barrio Belén Buenos Aires	Nuevo espacio comunal en la ciudad de Loja	Inauguración de la casa comunal Belén Buenos Aires programada por las Dirección Administrativa para el 30 de Junio de 2026 (Ing. Daniel León, Director Administrativo) Adecentamiento vial programado para el 29 de Junio de 2026 (Ing. Jimmy Andrade , Coordinador de Obras Públicas), fecha que se podría modificar en 2 días más dependiendo de la situación climatológica	Planificación Proyectos de desarrollo urbano

Fuente: Preguntas receptadas durante el evento de Deliberación Pública del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Respuestas emitidas por las direcciones, jefaturas y demás dependencias municipales, en el ámbito de sus competencias.

Elaboración: Desarrollo Local y Seguimiento a la Planificación

Loja, 11 de junio de 2026

Arq. Paola Ortega Coronel
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

Elaborado por:	Econ. Dayanara Solano Carpio	Técnico de Proyectos	